

# REVISTA JUDICIAL

Dr. Washington Torres S. SECRETARIO (E) Hay firma y sello P/95519/H

**R DEL E JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA** CITACION JUDICIAL A ANDRE EMELMEULEMANY CHRISTINA ELIZABETH ESCAMILLA JUICIO NO. 755-2007-LA TRAMITE ORDINARIO ACTOR. BANCO PICHINCHA C.A.

DEMANDADOS: ANDRE EMELMEULEMAN Y CHRISTINA ELIZABETH ESCAMILLA. CUANTIA: 15.000 CASILLERO NO 2006. DR. Juan Francisco Vázquez Espinosa.

JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO, 17 de septiembre del 2007. Las 11h14. VISTOS: En virtud del sorteo correspondiente, avoco conocimiento de esta causa en calidad de Juez en cargo de esta Judicatura mediante Of. No. 1119-007-A del 9 de julio del año en curso. En lo principal, la demanda que antecede es clara y precisa, y reúne los requisitos de Ley, por lo que se autoriza a trámite en Juicio ORDINARIO. En consecuencia, córrase traslado a los demandados señores ANDRE EMELMEULEMAN Y CHRISTINA ELIZABETH ESCAMILLA, al actor desconoce otros nombres y apellidos de los demandados, por el término legal de quince días, que comenzará a correr a partir de la fecha de citación, con el escrito de demanda y esta providencia. - Cítese a los demandados en el lugar que para tal efecto se señala, a fin de que propongan la autorización de las que se crean asistidos, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 400 del mismo cuerpo de ley bajo el procedimiento en rebeldía. - Agrégase al expediente la documentación que se acompaña. Téngase en cuenta el domicilio y casilla judicial señalado por los comparecientes, así como también la autorización a su Abogado Defensor, y la calidad como comparente el compareciente. - Actué la Dra. Norma Almeida, en calidad de secretaria encargada mediante Of. No. 552-006-dp-Notifíquese.-) Dr. Wilson Lozada Villacis - JUEZ

JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO, martes 24 de julio del 2012, las 13h51. - En calidad de Juez Encargado mediante acción personal No. 2726-dp-dppd del 2012, avoco conocimiento de esta causa. - En lo principal Cítese a los demandados señores ANDRE EMELMEULEMAN Y CHRISTINA ELIZABETH ESCAMILLA, en uno de los días de mayor circulación de esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil. - Notifíquese.-) Dr. Henry Tobias Navarrete Navarrete, JUEZ ENCARGADO.

JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO, martes 24 de julio del 2012, las 12h28. - Agrégase al proceso el escrito presentado. - En lo principal en calidad de Juez Titular de esta Judicatura avoco conocimiento de esta causa. - Atención a lo solicitado y en virtud del Art. 289 del código de procedimiento civil, se reforma el auto de 24 de julio del 2012, en lo referente al primer apellido del demandado siendo el correcto MEULEMAN. En lo demás las partes estén a lo dispuesto en dicha providencia. - Cuéntese con la Dra. Mercy Criollo, en calidad de secretaria. - f) Dr. Fernando Landszuri Salazar, JUEZ. Lo que comunico y les cito para a lo fines legales consiguientes. - Para recibir sus posteriores notificaciones, previniéndoles de la

obligación de señalar casilla judicial de un abogado como dispone la Ley. Dra. Mercy Criollo SECRETARIA existe un sello P/42633/H

## REMATES

**REPUBLICA DEL ECUADOR JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**

AVISO DE REMATE SE PONE EN CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL QUE EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, UBICADA EN EL DIOCECHO DE JULIO DEL DOS MIL TRECE DESDE LAS TRES HORAS HASTA LAS DIECISIETE HORAS, TENDRÁ A LUJAR EL REMATE DEL VEHICULO EMBARGADO Y AVALLADO DENTRO DEL JUICIO NO. 497-2008-VS; AUTOMOTOR DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

1.- OBJETO DEL INFORME AVALLADO DEL VEHICULO 2.- JUICIO CASO NO.497-2008VS 3.- COLOR: VERDE 4.- MODELO: SIENA HLX Año: 2006 5.1 ESTRUCTURA DEL AUTOMOTOR Parte delantera: tiene puesta la placa de identificación vehicular. Parte Posterior: Tiene puesta la placa de identificación vehicular las lentes de las luces medias y de stop, las direccionales y parqueo se encuentran sin observaciones. Parte Lateral Izquierda: Sin observaciones. Parte Lateral Derecha: Sin observaciones. Neumáticos: En regular estado. Pintura: En estado requerida. Techo capot y baúl. Avalúo: Tomando en cuenta el estado del vehículo y el año de fabricación

FIAT SIENA PLACAS PWC-206 se establece un valor de (\$6.500 VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS OBSERVACIONES: 1.- La numeración del Chasis es 9BD17219463220460 Debo aclarar que por un error involuntario en el informe presentado los jueves 07 de febrero del 2013 a las 11h45 en el avalúo comercial en letras se encuentra el valor de veinte mil dólares y no el valor del vehículo en (\$6.500 SEIS MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS).

JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, QUITO, viernes 31 de mayo del 2013, las 08h03. VISTOS: - Atendiendo el escrito presentado por la parte actor con fecha dieciséis de mayo del dos mil trece a las doce horas con cincuenta y cinco minutos, se señala para el día jueves dieciocho de julio del dos mil trece, desde las tres horas hasta las diecisiete horas, en la Secretaría de este Juzgado tenga a lugar el remate del vehículo embargado y avallado dentro de la presente causa, de las siguientes características:

Marca FIAT, Modelo SIENA HLX 1.8 FL, Tipo Automóvil, Color Verde Esmeralda, Año 2006, Motor No. 1V0195024, Chasis No. 9BD17219463220460; para lo cual publíquese a través de uno de los diarios de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Quito; además fijarse en el Art. 456 del Código de Procedimiento Civil. - El extrac-

to respectivo entregúese a la señora Adriana Díaz, conforme lo solicita el actor en su escrito que antecede. - NOTIFIQUESE F).- DR. PAUL FABRICIO NARVAEZ NARVAEZ, JUEZ ENCARGADO. EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. - POR TRATARSE EL PRIMER REMATE SE ACEPTARÁN POSTURAS QUE CURRAN LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALLAO EN CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL JUZGADO O EN DINERO EN EFECTIVO. QUITO 17 DE JUNIO DEL 2013. CERTIFICO. DR. LUIS FERNANDO SERRANO JUEZ SES SECRETARIO Hay un sello P/95504

**R. del E. JUZGADO PRIMERO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PICHINCHA** AVISO DE REMATE SE PONE EN CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL QUE EN LA SECRETARÍA DEL ESTA JUZGADO, UBICADA EN EL EDIFICIO PICHINCHA (SEXTO PISO). - AV. DIEZ DE AGOSTO Y CHECA, EN EL JUZGADO PRIMERO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, el día 24 de julio del 2013, desde las 13h00 hasta las 17h00, SE REALIZARÁ EL REMATE DEL 50% DE LOS DERECHOS Y ACCIONES FINCADOS EN EL BIEN INMUEBLE CUYAS CARACTERÍSTICAS SE DETALLAN

PRIMERO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PICHINCHA - QUITO, miércoles 8 de mayo del 2013, las 15h48. se señala el día 24 de julio del 2013, desde las 13h00 hasta las 17h00, a fin de que tenga lugar en la secretaria de esta judicatura el REMATE en pública subasta, del cincuenta por ciento de los derechos y acciones que se corresponde al bien inmueble objeto del remate fue adquirido mediante escritura pública otorgada el 11 de marzo del 1993, legalmente inscrita el catorce de mayo de 1993, ante el señor Notario Dr. Gonzalo Román, de la Urbanización de la Cooperativa de Vivienda José Félix Barrero de la Parroquia de Chilligallo de este Cantón cuyas dimensiones y demás, especificaciones constan del informe presentado por el señor Perito RUBEN DARI OJEDA, a saber: UBICACION: 2.1.- Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia de Chilligallo, Dirección: Calle Balzas 528-188, 2.2. LINDEROS: Norte con el lote No. 44 en 25m., Sur: con el lote No. 48 en 25m Este: calle Balzas en 10m, Oeste con el lote No. 45 en 10m, superficie del terreno 360,00 m2. Área de Construcción 360,00 -3. DESCRIPCION DE LA ZONA 3.1 Plusvalía Media, 3.2 Clasificación: Residencia y Construcción-4. ACTIVIDADES DESARROLLADA DENTRO DEL INMUEBLE: Viviendas - Publíquese el extracto, en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Quito, mediante entrega cada publicación al menos ocho días, así como la última publicación y el día señalado para el remate. - A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 456, del Código de Procedimiento Civil, respecto de los correspondientes carteles que se fijarán en tres parajes más frecuentados de este Cantón, dese cumplimiento a todas las formalidades legales. Por tratarse de primer señalamiento, toda postura deberá cubrir por lo menos las dos terceras partes del avalúo practicado - A cada postura, por el domicilio para las notificaciones, deberá acompañarse el diez por ciento del valor de la oferta, en dinero y/o cheque certificado a orden del Juzgado los correspondientes carteles que se fijarán en

tres parajes más frecuentados de este Cantón en el que se encuentra en bien inmueble. NOTIFIQUESE. f) Dra. Karina Torres Recalde, Jueza. QUITO, a 6 de junio del 2013. Lo que comunico a usted para los fines de Ley. DR. LUIS ALMEIDA ENRIQUEZ SECRETARIA Hay firma y sello P/95518/H

**Si quieres que algo sea hecho, nombra un responsable. Si quieres que algo se demore eternamente, nombra una comisión.**

**NAPOLÉON BONAPARTE.** Emperador francés.

**INMUEBLE CON LOTE DE TERRENO DE OCHO Y DIEZ HECTÁREAS ES DE: \$144.000 USD (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL DOLARES AMERICANOS).** Las posturas se recibirán a todas aquellas personas que cubran por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del avalúo pericial aprobado, debiendo los interesados acompañar por lo menos el diez por ciento del valor de sus ofertas en dinero en efectivo o en cheque certificado a nombre del Juzgado. - Lo que comunico al público en general para los fines de ley pertinentes. DEPOSITARIO JUDICIAL: L. ENRIQUE ARIAS V. DR. MARIA ISABEL SOLANO SECRETARIA ENCARGADA Hay firma y sello P/95528

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA** AVISO DE REMATE JUICIO EJECUTIVO No. 434-2007 Se pone en conocimiento del público en general que el día 16 de julio del 2013, desde las 13h00 hasta las 17h00, en la Secretaría de esta Judicatura se llevará a cabo el REMATE del bien inmueble cuyas características se detallan a continuación:

1. TIPO DE INMUEBLE terreno y vivienda. 2. UBICACION POLITICA ADMINISTRATIVA DEL BIEN INMUEBLE Ciudad: Quito, Cantón: Quito, Provincia: Pichincha, Parroquia: Chaucipuz, Sector: San Carlos, Urbanización San Carlos, lote N: 17 Ubicado en la Calle "Diego de Torres" de nomenclatura municipal N56-180 y Calle Ruperto Alarcón. 3. CLASIFICACION DE LA ZONA Urbano: Si, Residencial: Si, Sectorización: Urbana Múltiple 4. CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO LINDEROS Y AREA: Topografía: semclinada.

Forma: Rectangular. Frente: con un frente a la calle pública. Antecedentes: (Según certificación del Registro de la Propiedad que obra dentro del proceso), Propiedad adquirida mediante compra a Ángel David Ríos Guillén, según escritura celebrada el 30 de enero de 1990, ante la Notaria Dra. Ximena Moreno de Solines, inscrita el 2 de Febrero de 1990. Del inmueble número 17 de la Urbanización San Carlos, Tipo A, Manzana 16, situado en la parroquia de Chaucipuz de este cantón. Lote de terreno circunscrito dentro de los siguientes linderos Norte: en 22, con lote número 19, Sur: en 22,00 m, lote número 15, Este: en 8,00 m, con lote número 18 y Oeste: con 8,00 m, con Pasaje "C". De una Superficie total de terreno de 176,00 m2. 4.1 De acuerdo al Levantamiento Planimétrico del inmueble, técnicamente la orientación, linderos y dimensiones del terreno son semejantes a los de su Escritura, siendo la Superficie de terreno de 176,00 m2. 5. SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA. Las calles son asfaltadas, como también sus calles transversales, si tienen el servicio de alcantarillado sanitario. Hienen el servicio de transporte, redes de agua potable permanente, red de energía eléctrica con el respectivo alumbrado público, red de comunicación telefónica. 5.1 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS AL INTERIOR DEL INMUEBLE: Acornelido de Agua Potable, Energía Eléctrica, Conexión Alcantarillado Sanitario: Si tiene 5.2 ENTORNO URBANO Su Entorno es Urbano, en un sector residencial de alta densidad poblacional, de entidades de centros educativos, entidades públicas y privadas, centros de cultura, parques etc. 6. ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION DEL INMUEBLE -El inmueble inspeccionado está representado en su parte frontal por una vivienda a desnivel de cubierta inclinada de eternit, adosada a esta y continuando hacia la parte posterior, existe una construcción de cubierta de losa de un piso que forman la Vivienda principal. -Garaje sin cubierta de piso de hormigón simple. -Cerramientos propios y otros que forman parte de la vivienda.

El inmueble inspeccionado está representado en su parte frontal por una vivienda a desnivel de cubierta inclinada de eternit, adosada a esta y continuando hacia la parte posterior, existe una construcción de cubierta de losa de un piso que forman la Vivienda principal. -Garaje sin cubierta de piso de hormigón simple. -Cerramientos propios y otros que forman parte de la vivienda.

Comprendido dentro de los siguientes linderos: PRIMERO LOTE DE TERRENO • NORTE: con terreno de propiedad del Señor Orozco Ulpiano • SUR: con terreno de propiedad del Señor Lucero Carlos. 2. ESTE: con una peña. • OESTE: con una quebrada de agua. Inmueble que tiene la superficie de OCHO HECTÁREAS. SEGUNDO LOTE DE TERRENO • NORTE: con terreno de propiedad del Señor Orozco Ulpiano y quebrada de agua • SUR: con quebrada. • ESTE: con el filo de la peña. • OESTE: con el Río Alambí. AVALLAO INMUEBLE: Para la obtención del costo por hectárea se ha tomado en consideración lo siguiente: el valor que tendría un inmueble con características similares, según datos que se han obtenido en el lugar; el costo por hectárea en el sitio de la Inspección es de \$8.000 USD como promedio. La ubicación zonal regional es apta para la agricultura y ganadería, además se considera las características físicas del terreno. DESCRIPCION: PRIMERO LOTE DE TERRENO AREA 8.00 Hectáreas COSTO POR HECTARIA \$8.000 USD TOTAL \$64.000 USD SEGUNDO LOTE DE TERRENO AREA 10.00 Hectáreas COSTO POR HECTAREA: \$8.000 USD TOTAL \$80.000 USD TOTAL: \$144.000 USD CONCLUSIONES: 1. EL VALOR TOTAL DEL

Forma: Rectangular. Frente: con un frente a la calle pública. Antecedentes: (Según certificación del Registro de la Propiedad que obra dentro del proceso), Propiedad adquirida mediante compra a Ángel David Ríos Guillén, según escritura celebrada el 30 de enero de 1990, ante la Notaria Dra. Ximena Moreno de Solines, inscrita el 2 de Febrero de 1990. Del inmueble número 17 de la Urbanización San Carlos, Tipo A, Manzana 16, situado en la parroquia de Chaucipuz de este cantón. Lote de terreno circunscrito dentro de los siguientes linderos Norte: en 22, con lote número 19, Sur: en 22,00 m, lote número 15, Este: en 8,00 m, con lote número 18 y Oeste: con 8,00 m, con Pasaje "C". De una Superficie total de terreno de 176,00 m2. 4.1 De acuerdo al Levantamiento Planimétrico del inmueble, técnicamente la orientación, linderos y dimensiones del terreno son semejantes a los de su Escritura, siendo la Superficie de terreno de 176,00 m2. 5. SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA. Las calles son asfaltadas, como también sus calles transversales, si tienen el servicio de alcantarillado sanitario. Hienen el servicio de transporte, redes de agua potable permanente, red de energía eléctrica con el respectivo alumbrado público, red de comunicación telefónica. 5.1 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS AL INTERIOR DEL INMUEBLE: Acornelido de Agua Potable, Energía Eléctrica, Conexión Alcantarillado Sanitario: Si tiene 5.2 ENTORNO URBANO Su Entorno es Urbano, en un sector residencial de alta densidad poblacional, de entidades de centros educativos, entidades públicas y privadas, centros de cultura, parques etc. 6. ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION DEL INMUEBLE -El inmueble inspeccionado está representado en su parte frontal por una vivienda a desnivel de cubierta inclinada de eternit, adosada a esta y continuando hacia la parte posterior, existe una construcción de cubierta de losa de un piso que forman la Vivienda principal. -Garaje sin cubierta de piso de hormigón simple. -Cerramientos propios y otros que forman parte de la vivienda.

Comprendido dentro de los siguientes linderos: PRIMERO LOTE DE TERRENO • NORTE: con terreno de propiedad del Señor Orozco Ulpiano • SUR: con terreno de propiedad del Señor Lucero Carlos. 2. ESTE: con una peña. • OESTE: con una quebrada de agua. Inmueble que tiene la superficie de OCHO HECTÁREAS. SEGUNDO LOTE DE TERRENO • NORTE: con terreno de propiedad del Señor Orozco Ulpiano y quebrada de agua • SUR: con quebrada. • ESTE: con el filo de la peña. • OESTE: con el Río Alambí. AVALLAO INMUEBLE: Para la obtención del costo por hectárea se ha tomado en consideración lo siguiente: el valor que tendría un inmueble con características similares, según datos que se han obtenido en el lugar; el costo por hectárea en el sitio de la Inspección es de \$8.000 USD como promedio. La ubicación zonal regional es apta para la agricultura y ganadería, además se considera las características físicas del terreno. DESCRIPCION: PRIMERO LOTE DE TERRENO AREA 8.00 Hectáreas COSTO POR HECTARIA \$8.000 USD TOTAL \$64.000 USD SEGUNDO LOTE DE TERRENO AREA 10.00 Hectáreas COSTO POR HECTAREA: \$8.000 USD TOTAL \$80.000 USD TOTAL: \$144.000 USD CONCLUSIONES: 1. EL VALOR TOTAL DEL

Forma: Rectangular. Frente: con un frente a la calle pública. Antecedentes: (Según certificación del Registro de la Propiedad que obra dentro del proceso), Propiedad adquirida mediante compra a Ángel David Ríos Guillén, según escritura celebrada el 30 de enero de 1990, ante la Notaria Dra. Ximena Moreno de Solines, inscrita el 2 de Febrero de 1990. Del inmueble número 17 de la Urbanización San Carlos, Tipo A, Manzana 16, situado en la parroquia de Chaucipuz de este cantón. Lote de terreno circunscrito dentro de los siguientes linderos Norte: en 22, con lote número 19, Sur: en 22,00 m, lote número 15, Este: en 8,00 m, con lote número 18 y Oeste: con 8,00 m, con Pasaje "C". De una Superficie total de terreno de 176,00 m2. 4.1 De acuerdo al Levantamiento Planimétrico del inmueble, técnicamente la orientación, linderos y dimensiones del terreno son semejantes a los de su Escritura, siendo la Superficie de terreno de 176,00 m2. 5. SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA. Las calles son asfaltadas, como también sus calles transversales, si tienen el servicio de alcantarillado sanitario. Hienen el servicio de transporte, redes de agua potable permanente, red de energía eléctrica con el respectivo alumbrado público, red de comunicación telefónica. 5.1 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS AL INTERIOR DEL INMUEBLE: Acornelido de Agua Potable, Energía Eléctrica, Conexión Alcantarillado Sanitario: Si tiene 5.2 ENTORNO URBANO Su Entorno es Urbano, en un sector residencial de alta densidad poblacional, de entidades de centros educativos, entidades públicas y privadas, centros de cultura, parques etc. 6. ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION DEL INMUEBLE -El inmueble inspeccionado está representado en su parte frontal por una vivienda a desnivel de cubierta inclinada de eternit, adosada a esta y continuando hacia la parte posterior, existe una construcción de cubierta de losa de un piso que forman la Vivienda principal. -Garaje sin cubierta de piso de hormigón simple. -Cerramientos propios y otros que forman parte de la vivienda.

Comprendido dentro de los siguientes linderos: PRIMERO LOTE DE TERRENO • NORTE: con terreno de propiedad del Señor Orozco Ulpiano • SUR: con terreno de propiedad del Señor Lucero Carlos. 2. ESTE: con una peña. • OESTE: con una quebrada de agua. Inmueble que tiene la superficie de OCHO HECTÁREAS. SEGUNDO LOTE DE TERRENO • NORTE: con terreno de propiedad del Señor Orozco Ulpiano y quebrada de agua • SUR: con quebrada. • ESTE: con el filo de la peña. • OESTE: con el Río Alambí. AVALLAO INMUEBLE: Para la obtención del costo por hectárea se ha tomado en consideración lo siguiente: el valor que tendría un inmueble con características similares, según datos que se han obtenido en el lugar; el costo por hectárea en el sitio de la Inspección es de \$8.000 USD como promedio. La ubicación zonal regional es apta para la agricultura y ganadería, además se considera las características físicas del terreno. DESCRIPCION: PRIMERO LOTE DE TERRENO AREA 8.00 Hectáreas COSTO POR HECTARIA \$8.000 USD TOTAL \$64.000 USD SEGUNDO LOTE DE TERRENO AREA 10.00 Hectáreas COSTO POR HECTAREA: \$8.000 USD TOTAL \$80.000 USD TOTAL: \$144.000 USD CONCLUSIONES: 1. EL VALOR TOTAL DEL

Forma: Rectangular. Frente: con un frente a la calle pública. Antecedentes: (Según certificación del Registro de la Propiedad que obra dentro del proceso), Propiedad adquirida mediante compra a Ángel David Ríos Guillén, según escritura celebrada el 30 de enero de 1990, ante la Notaria Dra. Ximena Moreno de Solines, inscrita el 2 de Febrero de 1990. Del inmueble número 17 de la Urbanización San Carlos, Tipo A, Manzana 16, situado en la parroquia de Chaucipuz de este cantón. Lote de terreno circunscrito dentro de los siguientes linderos Norte: en 22, con lote número 19, Sur: en 22,00 m, lote número 15, Este: en 8,00 m, con lote número 18 y Oeste: con 8,00 m, con Pasaje "C". De una Superficie total de terreno de 176,00 m2. 4.1 De acuerdo al Levantamiento Planimétrico del inmueble, técnicamente la orientación, linderos y dimensiones del terreno son semejantes a los de su Escritura, siendo la Superficie de terreno de 176,00 m2. 5. SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA. Las calles son asfaltadas, como también sus calles transversales, si tienen el servicio de alcantarillado sanitario. Hienen el servicio de transporte, redes de agua potable permanente, red de energía eléctrica con el respectivo alumbrado público, red de comunicación telefónica. 5.1 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS AL INTERIOR DEL INMUEBLE: Acornelido de Agua Potable, Energía Eléctrica, Conexión Alcantarillado Sanitario: Si tiene 5.2 ENTORNO URBANO Su Entorno es Urbano, en un sector residencial de alta densidad poblacional, de entidades de centros educativos, entidades públicas y privadas, centros de cultura, parques etc. 6. ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION DEL INMUEBLE -El inmueble inspeccionado está representado en su parte frontal por una vivienda a desnivel de cubierta inclinada de eternit, adosada a esta y continuando hacia la parte posterior, existe una construcción de cubierta de losa de un piso que forman la Vivienda principal. -Garaje sin cubierta de piso de hormigón simple. -Cerramientos propios y otros que forman parte de la vivienda.

Comprendido dentro de los siguientes linderos: PRIMERO LOTE DE TERRENO • NORTE: con terreno de propiedad del Señor Orozco Ulpiano • SUR: con terreno de propiedad del Señor Lucero Carlos. 2. ESTE: con una peña. • OESTE: con una quebrada de agua. Inmueble que tiene la superficie de OCHO HECTÁREAS. SEGUNDO LOTE DE TERRENO • NORTE: con terreno de propiedad del Señor Orozco Ulpiano y quebrada de agua • SUR: con quebrada. • ESTE: con el filo de la peña. • OESTE: con el Río Alambí. AVALLAO INMUEBLE: Para la obtención del costo por hectárea se ha tomado en consideración lo siguiente: el valor que tendría un inmueble con características similares, según datos que se han obtenido en el lugar; el costo por hectárea en el sitio de la Inspección es de \$8.000 USD como promedio. La ubicación zonal regional es apta para la agricultura y ganadería, además se considera las características físicas del terreno. DESCRIPCION: PRIMERO LOTE DE TERRENO AREA 8.00 Hectáreas COSTO POR HECTARIA \$8.000 USD TOTAL \$64.000 USD SEGUNDO LOTE DE TERRENO AREA 10.00 Hectáreas COSTO POR HECTAREA: \$8.000 USD TOTAL \$80.000 USD TOTAL: \$144.000 USD CONCLUSIONES: 1. EL VALOR TOTAL DEL

Forma: Rectangular. Frente: con un frente a la calle pública. Antecedentes: (Según certificación del Registro de la Propiedad que obra dentro del proceso), Propiedad adquirida mediante compra a Ángel David Ríos Guillén, según escritura celebrada el 30 de enero de 1990, ante la Notaria Dra. Ximena Moreno de Solines, inscrita el 2 de Febrero de 1990. Del inmueble número 17 de la Urbanización San Carlos, Tipo A, Manzana 16, situado en la parroquia de Chaucipuz de este cantón. Lote de terreno circunscrito dentro de los siguientes linderos Norte: en 22, con lote número 19, Sur: en 22,00 m, lote número 15, Este: en 8,00 m, con lote número 18 y Oeste: con 8,00 m, con Pasaje "C". De una Superficie total de terreno de 176,00 m2. 4.1 De acuerdo al Levantamiento Planimétrico del inmueble, técnicamente la orientación, linderos y dimensiones del terreno son semejantes a los de su Escritura, siendo la Superficie de terreno de 176,00 m2. 5. SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA. Las calles son asfaltadas, como también sus calles transversales, si tienen el servicio de alcantarillado sanitario. Hienen el servicio de transporte, redes de agua potable permanente, red de energía eléctrica con el respectivo alumbrado público, red de comunicación telefónica. 5.1 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS AL INTERIOR DEL INMUEBLE: Acornelido de Agua Potable, Energía Eléctrica, Conexión Alcantarillado Sanitario: Si tiene 5.2 ENTORNO URBANO Su Entorno es Urbano, en un sector residencial de alta densidad poblacional, de entidades de centros educativos, entidades públicas y privadas, centros de cultura, parques etc. 6. ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION DEL INMUEBLE -El inmueble inspeccionado está representado en su parte frontal por una vivienda a desnivel de cubierta inclinada de eternit, adosada a esta y continuando hacia la parte posterior, existe una construcción de cubierta de losa de un piso que forman la Vivienda principal. -Garaje sin cubierta de piso de hormigón simple. -Cerramientos propios y otros que forman parte de la vivienda.

Comprendido dentro de los siguientes linderos: PRIMERO LOTE DE TERRENO • NORTE: con terreno de propiedad del Señor Orozco Ulpiano • SUR: con terreno de propiedad del Señor Lucero Carlos. 2. ESTE: con una peña. • OESTE: con una quebrada de agua. Inmueble que tiene la superficie de OCHO HECTÁREAS. SEGUNDO LOTE DE TERRENO • NORTE: con terreno de propiedad del Señor Orozco Ulpiano y quebrada de agua • SUR: con quebrada. • ESTE: con el filo de la peña. • OESTE: con el Río Alambí. AVALLAO INMUEBLE: Para la obtención del costo por hectárea se ha tomado en consideración lo siguiente: el valor que tendría un inmueble con características similares, según datos que se han obtenido en el lugar; el costo por hectárea en el sitio de la Inspección es de \$8.000 USD como promedio. La ubicación zonal regional es apta para la agricultura y ganadería, además se considera las características físicas del terreno. DESCRIPCION: PRIMERO LOTE DE TERRENO AREA 8.00 Hectáreas COSTO POR HECTARIA \$8.000 USD TOTAL \$64.000 USD SEGUNDO LOTE DE TERRENO AREA 10.00 Hectáreas COSTO POR HECTAREA: \$8.000 USD TOTAL \$80.000 USD TOTAL: \$144.000 USD CONCLUSIONES: 1. EL VALOR TOTAL DEL

Forma: Rectangular. Frente: con un frente a la calle pública. Antecedentes: (Según certificación del Registro de la Propiedad que obra dentro del proceso), Propiedad adquirida mediante compra a Ángel David Ríos Guillén, según escritura celebrada el 30 de enero de 1990, ante la Notaria Dra. Ximena Moreno de Solines, inscrita el 2 de Febrero de 1990. Del inmueble número 17 de la Urbanización San Carlos, Tipo A, Manzana 16, situado en la parroquia de Chaucipuz de este cantón. Lote de terreno circunscrito dentro de los siguientes linderos Norte: en 22, con lote número 19, Sur: en 22,00 m, lote número 15, Este: en 8,00 m, con lote número 18 y Oeste: con 8,00 m, con Pasaje "C". De una Superficie total de terreno de 176,00 m2. 4.1 De acuerdo al Levantamiento Planimétrico del inmueble, técnicamente la orientación, linderos y dimensiones del terreno son semejantes a los de su Escritura, siendo la Superficie de terreno de 176,00 m2. 5. SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA. Las calles son asfaltadas, como también sus calles transversales, si tienen el servicio de alcantarillado sanitario. Hienen el servicio de transporte, redes de agua potable permanente, red de energía eléctrica con el respectivo alumbrado público, red de comunicación telefónica. 5.1 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS AL INTERIOR DEL INMUEBLE: Acornelido de Agua Potable, Energía Eléctrica, Conexión Alcantarillado Sanitario: Si tiene 5.2 ENTORNO URBANO Su Entorno es Urbano, en un sector residencial de alta densidad poblacional, de entidades de centros educativos, entidades públicas y privadas, centros de cultura, parques etc. 6. ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION DEL INMUEBLE -El inmueble inspeccionado está representado en su parte frontal por una vivienda a desnivel de cubierta inclinada de eternit, adosada a esta y continuando hacia la parte posterior, existe una construcción de cubierta de losa de un piso que forman la Vivienda principal. -Garaje sin cubierta de piso de hormigón simple. -Cerramientos propios y otros que forman parte de la vivienda.

Forma: Rectangular. Frente: con un frente a la calle pública. Antecedentes: (Según certificación del Registro de la Propiedad que obra dentro del proceso), Propiedad adquirida mediante compra a Ángel David Ríos Guillén, según escritura celebrada el 30 de enero de 1990, ante la Notaria Dra. Ximena Moreno de Solines, inscrita el 2 de Febrero de 1990. Del inmueble número 17 de la Urbanización San Carlos, Tipo A, Manzana 16, situado en la parroquia de Chaucipuz de este cantón. Lote de terreno circunscrito dentro de los siguientes linderos Norte: en 22, con lote número 19, Sur: en 22,00 m, lote número 15, Este: en 8,00 m, con lote número 18 y Oeste: con 8,00 m, con Pasaje "C". De una Superficie total de terreno de 176,00 m2. 4.1 De acuerdo al Levantamiento Planimétrico del inmueble, técnicamente la orientación, linderos y dimensiones del terreno son semejantes a los de su Escritura, siendo la Superficie de terreno de 176,00 m2. 5. SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA. Las calles son asfaltadas, como también sus calles transversales, si tienen el servicio de alcantarillado sanitario. Hienen el servicio de transporte, redes de agua potable permanente, red de energía eléctrica con el respectivo alumbrado público, red de comunicación telefónica. 5.1 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS AL INTERIOR DEL INMUEBLE: Acornelido de Agua Potable, Energía Eléctrica, Conexión Alcantarillado Sanitario: Si tiene 5.2 ENTORNO URBANO Su Entorno es Urbano, en un sector residencial de alta densidad poblacional, de entidades de centros educativos, entidades públicas y privadas, centros de cultura, parques etc. 6. ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION DEL INMUEBLE -El inmueble inspeccionado está representado en su parte frontal por una vivienda a desnivel de cubierta inclinada de eternit, adosada a esta y continuando hacia la parte posterior, existe una construcción de cubierta de losa de un piso que forman la Vivienda principal. -Garaje sin cubierta de piso de hormigón simple. -Cerramientos propios y otros que forman parte de la vivienda.

Forma: Rectangular. Frente: con un frente a la calle pública. Antecedentes: (Según certificación del Registro de la Propiedad que obra dentro del proceso), Propiedad adquirida mediante compra a Ángel David Ríos Guillén, según escritura celebrada el 30 de enero de 1990, ante la Notaria Dra. Ximena Moreno de Solines, inscrita el 2 de Febrero de 1990. Del inmueble número 17 de la Urbanización San Carlos, Tipo A, Manzana 16, situado en la parroquia de Chaucipuz de este cantón. Lote de terreno circunscrito dentro de los siguientes linderos Norte: en 22, con lote número 19, Sur: en 22,00 m, lote número 15, Este: en 8,00 m, con lote número 18 y Oeste: con 8,00 m, con Pasaje "C". De una Superficie total de terreno de 176,00 m2. 4.1 De acuerdo al Levantamiento Planimétrico del inmueble, técnicamente la orientación, linderos y dimensiones del terreno son semejantes a los de su Escritura, siendo la Superficie de terreno de 176,00 m2. 5. SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA. Las calles son asfaltadas, como también sus calles transversales, si tienen el servicio de alcantarillado sanitario. Hienen el servicio de transporte, redes de agua potable permanente, red de energía eléctrica con el respectivo alumbrado público, red de comunicación telefónica. 5.1 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS AL INTERIOR DEL INMUEBLE: Acornelido de Agua Potable, Energía Eléctrica, Conexión Alcantarillado Sanitario: Si tiene 5.2 ENTORNO URBANO Su Entorno es Urbano, en un sector residencial de alta densidad poblacional, de entidades de centros educativos, entidades públicas y privadas, centros de cultura, parques etc. 6. ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION DEL INMUEBLE -El inmueble inspeccionado está representado en su parte frontal por una vivienda a desnivel de cubierta inclinada de eternit, adosada a esta y continuando hacia la parte posterior, existe una construcción de cubierta de losa de un piso que forman la Vivienda principal. -Garaje sin cubierta de piso de hormigón simple. -Cerramientos propios y otros que forman parte de la vivienda.

Forma: Rectangular. Frente: con un frente a la calle pública. Antecedentes: (Según certificación del Registro de la Propiedad que obra dentro del proceso), Propiedad adquirida mediante compra a Ángel David Ríos Guillén, según escritura celebrada el 30 de enero de 1990, ante la Notaria Dra. Ximena Moreno de Solines, inscrita el 2 de Febrero de 1990. Del inmueble número 17 de la Urbanización San Carlos, Tipo A, Manzana 16, situado en la parroquia de Chaucipuz de este cantón. Lote de terreno circunscrito dentro de los siguientes linderos Norte: en 22, con lote número 19, Sur: en 22,00 m, lote número 15, Este: en 8,00 m, con lote número 18 y Oeste: con 8,00 m, con Pasaje "C". De una Superficie total de terreno de 176,00 m2. 4.1 De acuerdo al Levantamiento Planimétrico del inmueble, técnicamente la orientación, linderos y dimensiones del terreno son semejantes a los de su Escritura, siendo la Superficie de terreno de 176,00 m2. 5. SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA. Las calles son asfaltadas, como también sus calles transversales, si tienen el servicio de alcantarillado sanitario. Hienen el servicio de transporte, redes de agua potable permanente, red de energía eléctrica con el respectivo alumbrado público, red de comunicación telefónica. 5.1 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS AL INTERIOR DEL INMUEBLE: Acornelido de Agua Potable, Energía Eléctrica, Conexión Alcantarillado Sanitario: Si tiene 5.2 ENTORNO URBANO Su Entorno es Urbano, en un sector residencial de alta densidad poblacional, de entidades de centros educativos, entidades públicas y privadas, centros de cultura, parques etc. 6. ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION DEL INMUEBLE -El inmueble inspeccionado está representado en su parte frontal por una vivienda a desnivel de cubierta inclinada de eternit, adosada a esta y continuando hacia la parte posterior, existe una construcción de cubierta de losa de un piso que forman la Vivienda principal. -Garaje sin cubierta de piso de hormigón simple. -Cerramientos propios y otros que forman parte de la vivienda.

Forma: Rectangular. Frente: con un frente a la calle pública. Antecedentes: (Según certificación del Registro de la Propiedad que obra dentro del proceso), Propiedad adquirida mediante compra a Ángel David Ríos Guillén, según escritura celebrada el 30 de enero de 1990, ante la Notaria Dra. Ximena Moreno de Solines, inscrita el 2 de Febrero de 1990. Del inmueble número 17 de la Urbanización San Carlos, Tipo A, Manzana 16, situado en la parroquia de Chaucipuz de este cantón. Lote de terreno circunscrito dentro de los siguientes linderos Norte: en 22, con lote número 19, Sur: en 22,00 m, lote número 15, Este: en 8,00 m, con lote número 18 y Oeste: con 8,00 m, con Pasaje "C". De una Superficie total de terreno de 176,00 m2. 4.1 De acuerdo al Levantamiento Planimétrico del inmueble, técnicamente la orientación, linderos y dimensiones del terreno son semejantes a los de su Escritura, siendo la Superficie de terreno de 176,00 m2. 5. SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA. Las calles son asfaltadas, como también sus calles transversales, si tienen el servicio de alcantarillado sanitario. Hienen el servicio de transporte, redes de agua potable permanente, red de energía eléctrica con el respectivo alumbrado público, red de comunicación telefónica. 5.1 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS AL INTERIOR DEL INMUEBLE: Acornelido de Agua Potable, Energía Eléctrica, Conexión Alcantarillado Sanitario: Si tiene 5.2 ENTORNO URBANO Su Entorno es Urbano, en un sector residencial de alta densidad poblacional, de entidades de centros educativos, entidades públicas y privadas, centros de cultura, parques etc. 6. ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION DEL INMUEBLE -El inmueble inspeccionado está representado en su parte frontal por una vivienda a desnivel de cubierta inclinada de eternit, adosada a esta y continuando hacia la parte posterior, existe una construcción de cubierta de losa de un piso que forman la Vivienda principal. -Garaje sin cubierta de piso de hormigón simple. -Cerramientos propios y otros que forman parte de la vivienda.

Forma: Rectangular. Frente: con un frente a la calle pública. Antecedentes: (Según certificación del Registro de la Propiedad que obra dentro del proceso), Propiedad adquirida mediante compra a Ángel David Ríos Guillén, según escritura celebrada el 30 de enero de 1990, ante la Notaria Dra. Ximena Moreno de Solines, inscrita el 2 de Febrero de 1990. Del inmueble número 17 de la Urbanización San Carlos, Tipo A, Manzana 16, situado en la parroquia de Chaucipuz de este cantón. Lote de terreno circunscrito dentro de los siguientes linderos Norte: en 22, con lote número 19, Sur: en 22,00 m, lote número 15, Este: en 8,00 m, con lote número 18 y Oeste: con 8,00 m, con Pasaje "C". De una Superficie total de terreno de 176,00 m2. 4.1 De acuerdo al Levantamiento Planimétrico del inmueble, técnicamente la orientación, linderos y dimensiones del terreno son semejantes a los de su Escritura, siendo la Superficie